

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

MORALZARZAL

OFERTAS DE EMPLEO

Expirado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de admitidos para proveer una plaza de policía del cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Moralarzarzal (anuncio expuesto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 47, de fecha 25 de febrero de 2025), cuya convocatoria fue publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 268, de fecha 6 de noviembre de 2024, el concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Digitalización del Ayuntamiento de Moralarzarzal, en fecha 11 de marzo de 2025, ha dispuesto:

1. Declarar aprobada la relación definitiva de personas candidatas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso de méritos y curso selectivo de formación, por el turno de movilidad, a una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1, categoría Policía, del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Moralarzarzal, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2023.

Se adjunta como Anexo I la relación nominal de personas aspirantes excluidas con su correspondiente documento nacional de identidad, con indicación de las causas de exclusión o inadmisión.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación de los miembros del tribunal calificador, se encuentran expuestas al público en el tablón de edictos <https://carpeta.moralzarzal.es/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon> y en la página web: <https://tramites.moralzarzal.es/tramites-y-gestiones/otros-tramites-personales/ofertas-de-empleo/> de este Ayuntamiento.

2. Declarar aprobada la composición de los miembros titulares y suplentes, del tribunal calificador, de acuerdo con el contenido del Anexo II.

3. El señalamiento del lugar y fecha de constitución del tribunal y valoración de los méritos del concurso: 1 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en las dependencias de la Casa Consistorial, sita en plaza de la Constitución, número 1.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO	MOTIVO/S DE EXCLUSIÓN
1	MARTÍNEZ TORRERO, Javier	***5028**	(1)

(1) No se aporta certificación administrativa expedida por la Administración Local correspondiente de hallarse en situación de servicio activo o de servicios especiales en la categoría de Policía, y de no encontrarse en situación administrativa de segunda actividad.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

- Presidente: Don Antonio Campos Martín. Oficial de Policía. Ayuntamiento de Moralarzarzal.
Suplente: Doña Dolores María Aznar López. Subinspectora de Policía. Ayuntamiento de Moralarzarzal.
- Secretaria: Doña Cristina Martínez García. Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzarzal.
Suplente: Doña María Teresa Pérez Galán. Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzarzal.
- Vocales:
 - Don Argimiro Blanco Álvarez. Oficial de Policía. Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzarzal.

Suplente: Don Joaquín Millo Acedo. Policía. Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzal.

- Don Javier Rodríguez Fernández. Policía. Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzal.

Suplente: Don Óscar Merino Rubio. Policía. Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzal.

- Doña Elvira Gordillo Moreno. Policía. Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzal.

Suplente: Doña Jessica Pinto López. Policía. Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzal.

- Don José Antonio Entizne Herrero. Funcionario de la Comunidad de Madrid.

Suplente: Doña María Ángela Franco Vega. Funcionaria de la Comunidad de Madrid.

Moralzarzal, a 12 de marzo de 2025.—El vicesecretario, Carlos Jaramillo Martín.

(02/4.087/25)

